



EXPTE. N° 700-95/2023

DECRETO N°

7905

-S.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

13 MAR 2023

VISTO:

La reunión a concretarse con empresas Chinas en el marco del proyecto de ampliación de la planta Cauchari Solar II y III a 200mw, a llevarse a cabo en la ciudad de Madrid – España y la Misión comercial a Suiza, Austria y Alemania a fin de concretar reuniones con las Agencias Federales de Medicamentos y empresas farmacéuticas por exportaciones de cannabis medicinal; y,

CONSIDERANDO:

Que, los temas a desarrollarse son de suma importancia para el proyecto de ampliación del potencial energético de la planta Cauchari Solar II y III a 200mw, sirviendo dichas reuniones para discutir los requerimientos de tecnología y equipamiento para la nueva obra, así como las reuniones con organismos gubernamentales y empresas de Suiza, Austria y Alemania para la exportación de cannabis medicinal.

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Autorízase la Comisión Oficial del Dr. GERARDO GASTON MORALES, DNI 31.463.683, en su carácter de asesor legal ad honorem de Cauchari Solar S.A.U., a fin de participar de las reuniones con empresas Chinas en el marco del proyecto de ampliación de la planta Cauchari Solar II y III a 200mw, a llevarse a cabo del 1 al 4 de abril de 2023 en la ciudad de Madrid, España; y en su calidad de Presidente de CANNAVA SOCIEDAD DEL ESTADO, en la Misión comercial a realizarse en Suiza, Austria y Alemania a fin de concretar reuniones del 5 al 16 de abril de 2023 con las Agencias Federales de Medicamentos y empresas farmacéuticas por exportaciones de cannabis medicinal por los motivos expresados en los considerando.-

ARTICULO 2º.- Autorízase la Comisión Oficial al exterior del Director de CANNAVA SOCIEDAD DEL ESTADO: MARCELO JAVIER GUASTELLA, DNI 25.088.902, a fin de participar de la Misión comercial a Suiza, Austria y Alemania a fin de concretar reuniones con las Agencias Federales de Medicamentos y empresas farmacéuticas por exportaciones de cannabis medicinal por los motivos expresados en los considerandos,

entre los días 5 al 16 de abril de 2023.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA), ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.



Claudia Sierra
EJ. CLAUDIA SIERRA
AJC Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud - Jujuy

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

7905

III...2.- CORRESPONDE A D E C R E T O N°

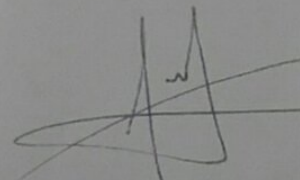
-3-

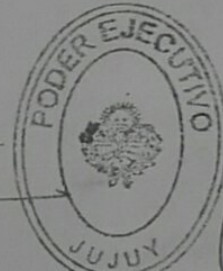
ARTICULO 3°.- Establecer el monto de viáticos para la Comisión Oficial al Exterior, Madrid – España y Suiza, Austria y Alemania, de GERARDO GASTON MORALES, entre los días 5 al 16 de abril de 2023, en la suma de trescientos dólares estadounidenses (U\$S 300) diarios.-

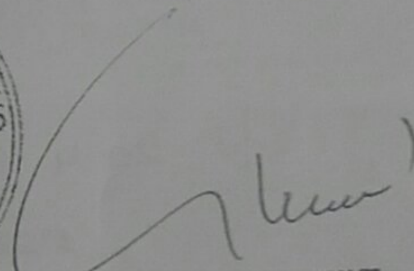
ARTICULO 4°.- Establecer el monto de viáticos para la Comisión Oficial al Exterior, Suíza, Austria y Alemania, de MARCELO JAVIER GUASTELLA, entre los días 5 al 16 de abril de 2023, en la suma de doscientos dólares estadounidenses (U\$S 200) diarios.-

ARTICULO 5°.- La erogación que demande la presente disposición será afrontada con los fondos pertenecientes a CAUCHARI SOLAR II y III S.A.U. y CANNAVA S.E., respectivamente, que tendrán a su cargo la provisión de viáticos y controles de ejecución según corresponda.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Tomen razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese íntegramente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia. Cumplido, vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos.-

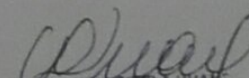

DR. ANTONIO BULJUBASICH
MINISTRO DE SALUD




C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA) ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.




C/CLAUDIA GISELA HUANG
A/C Jefatura de Despacho
MINISTERIO DE SALUD